Apartadó, 23 de junio de 2020

Ingeniero:
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMÉNEZ
Subdirector, CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.1421591 DE 2020 DURANTE EL PERIODO DEL 01 al 30 de junio de 2020.

INFORME No 4**.**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	**HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS**	
Objeto del Contrato:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EJECUCION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR AL APRENDIZ DISEÑADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ Y PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO. ASÍ COMO LA ADECUADA INTERACCION: APRENDIZ - INSTITUCION - FAMILIA – SOCIEDAD**	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1421591 de marzo de 2020	
Contratista:	LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN	
Valor del Contrato:	35.862.254	
Fecha de inicio:	03 de marzo de 2020	
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2020	
Número de la póliza	AA030898	Vigencia: 03/03/2020 hasta el 29/04//2021

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	**SI**	**NO**	**TRÁMITE DE LA NOVEDAD**
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 29/04//2021		

	Valor Final Póliza: $ 3.670.465,60

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor total del contrato:	$ 35.862.254
Pago mensual:	$ 3.610.294
Valor Total pagado:	$ 14.200.490
Saldo financiero para ejecutar:	$ 21.661.764

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
Número de la planilla de aportes:	4339485001 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2020			
Valor mínimo requerido: $419.300	Salud $180.600	Pensiones $231.100	ARL $7.600	Otros: N/A.
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la	Se acompaño proceso de inducción de las fichas virtuales que iniciaron el 3 de mayo del 2020. 2104743-2104746-2104747-1965977 del programa de gestión logística-gestión de mercados Se realizo reunión	**X**			Presentación PowerPoint, Listado de asistencia, Actas, grabaciones. https://teams.microsoft.com. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_c	

	dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	con las fichas virtuales para socializar la póliza estudiantil				o/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%201?csf=1&web=1&e=zEQOuy	
2	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se acompaño la tercera entrega de los alimentos donados por la empresa privada. Se realizo la solicitud de donación enviada por la Dian.	**X**			Correos electrónicos Solicitud de la DIAN. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%202?csf=1&web=1&e=Hj5vfe	
3	Coordinar las acciones correspondientes al desarrollo de los programas de fidelización de los aprendices del centro de formación.	Para este período no se realizó programas de fidelización			**X**	**No aplica para el presente mes**	
4	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	celebración día del Aprendiz para el 19 de junio del 2020	**X**			Correos electrónico-material didáctico	
5	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de	Se realizaron	**X**			-presentación de	

	enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia.	talleres de motivación y adaptación al cambio. Socialización del plan de acción con la ficha 2069200 del municipio de Arboletes.				PowerPoint - grabación de talleres realizados. Listado de asistencia. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%205?csf=1&web=1&e=bfAKxS	
6	Realizar guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios, psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó guías acerca de motivación y adaptación al cambio, presentación elección de voceros	**X**			Material didáctico de bienestar al aprendiz, presentación voceros. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%206?csf=1&web=1&e=dPAXBe	
7	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de	Se realizó informes, solicitud de códigos de	**X**			Informe de ejecución contractual. Informe	

	las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área .	Sofía plus, reunión equipo de bienestar para socializar la programación del día del aprendiz y dar lineamientos para el informe trimestral, plan de trabajo mensual, informe trimestral				trimestral Códigos generados por la plataforma SOFIAPLUS. 792361-792360-792362-792377. Plan de trabajo mensual. Pantallazos de citaciones y grabaciones en Microsoft teams-Equipo de bienestar al aprendiz. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%207?csf=1&web=1&e=MZZosj	
8	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó asesoría y acompañamiento a los aprendices en la medida de contingencia de acuerdo con el decreto 457 del 2020	**X**			Pantallazos de llamadas. formato en línea, correos electrónicos. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%20202	

						0/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%207?csf=1&web=1&e=MZZosj	
9	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	Para este período no se apoyó registro calificado			**X**		Actualmente el MEN, con base a la pandemia del COVID19, tiene suspendido todos los procesos administrativos suspendidos hasta nuevo aviso.
10	Ejecutar las dimensiones de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo con los establecidos en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se ejecutó el plan de bienestar al aprendiz según indicaciones para la implementación de las actividades dentro del marco de contingencia COVID 19. -Se acompaño de elección de las fichas virtuales y presenciales. -Reunión con representantes para socializar los temas tratados en la reunión del 22 de mayo por el director de formación. -Se acompaño la reunión con la ficha de actividad física con el representante duberneis arciria.	**X**			Plata forma digitales. Grabación reunión Google meet. Acta de elección de voceros. Listado de asistencia. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/6%20Junio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%2010?csf=1&web=1&e=TwqrEb	

11	Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo con lineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.	No Aplica para el presente mes			**X**	N/A	
12	llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como SOFIAPlus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se cargó evidencias de las acciones ejecutadas en las plataformas Sofía plus, Drive y enlace de cargues de evidencias	**X**			códigos de Sofía, drive, SECOP II.	
13	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área..	correos enviados a coordinadores académicos para reportar novedades de los aprendices.	**X**			pantallazos y correos electrónicos.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			

Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:		
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias
	NO:	Por qué:

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 23 días del mes de junio de 2020

HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.1421591 **de 2020**
Profesional grado 02.
Anexos:

Formato Planilla Cuenta de Cobro
Seguridad Social
Informe de ejecución contractual
Informe de Supervisión